

MEMORIA CONSTRUCTIVA PARTICULAR

OBRA:	ACONDICIONAMIENTO GENERAL DEL GIMNASIO: - SUSTITUCIÓN DE PISO DE MADERA - PINTURA DE MUROS/ EQUIPAMIENTO/ CANCHA. - REFORMA EN LOCALES ANEXOS. - TRATAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS EXTERIORES. - PINTURA FRISO DE FACHADA DEL GIMNASIO.
UBICACIÓN:	Calle: GUAYABOS entre E Acevedo y Frugoni
DEPARTAMENTO:	MONTEVIDEO
DESTINO:	LICEO N°35 IAVA.

GENERALIDADES:

Se trata de obras de: acondicionamiento general del sector gimnasio del centro educativo liceo N°35 Instituto Alfredo Vasquez Acevedo.

Los trabajos comprenden:

- sustitución de piso de madera.
- pintura de muros interiores, aberturas, equipamiento deportivo y marcado de cancha.
- reforma en locales anexos: oficina deportiva – sala de profesores.
- tratamiento de espacios deportivos exteriores.
- pintura friso de fachadas del gimnasio

Comprende obras en albañilería, carpintería de madera, herrería, pintura, eléctrica de acuerdo a la Memoria Constructiva Particular, y Memoria Constructiva General del MTOP.

El contratista deberá registrarse además por las disposiciones, ordenanzas y reglamentaciones de la Intendencia Municipal de Montevideo, OSE y las normas UNIT correspondientes.

El centro se ubica en calle José Enrique Rodó N.º 1875.

Al gimnasio se accede por calle Guayabos entre Eduardo Acevedo y Emilio Frugoni.

Visita al lugar:

El oferente deberá realizar una visita obligatoria al lugar, a fin de compenetrarse con los detalles de éste trabajo en particular. La fecha y hora de visita será establecida junto con la invitación para cotizar.

No obstante las empresas pueden volver a visitar por su cuenta el centro comunicando previamente a la Dirección del liceo.

Para acceder al gimnasio es necesario anunciarse en la Dirección del centro, para ser acompañado por personal autorizado a visitar las instalaciones.

Calidad de los trabajos y Dirección de Obras

Las obras comprenden los trabajos de mantenimiento y reparación de acuerdo a esta Memoria, incluyéndose todas las tareas que sin estar concretamente especificados sean de rigor para dar completa terminación a lo que se considera una construcción esmerada, así como aquellos que deban realizarse por daños que se ocasionen en los locales y sus instalaciones durante el desarrollo de las obras.

Personal de Obra

Deberá haber permanentemente un capataz interiorizado en la totalidad de los procedimientos a realizar. Recibirá y hará cumplir de inmediato o en el momento fijado, las ordenes de la Supervisión de Obra (S.O.).

Para el desarrollo de los trabajos se empleará en todos los casos mano de obra capacitada, la que actuará bajo las órdenes del capataz.

La Supervisión de Obra podrá ordenar el retiro de cualquier operario cuyo trabajo y/o comportamiento no considere satisfactorio.

Seguridad

Se han de cumplir las normas y disposiciones contenidas en la ley de Prevención de Accidentes de Trabajo y su reglamentación, las leyes del Banco de Seguros del Estado, las Ordenanzas Municipales, y los reglamentos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Toda observación que la Supervisión de Obra realice sobre el tema de seguridad, así como de la construcción de los andamios, si los hubiera, su disposición, refuerzo o cambio de piezas, distribución de cargas, etc., será cumplida de inmediato.

Se cuidarán los pisos interiores y exteriores y todos los elementos existentes de forma de no afectar la edificación con roturas, deterioro, manchas, mal trato de cualquiera de sus partes o equipamiento.

Se deberá tener especial cuidado en el trasiego de materiales de no realizarlo durante el horario de los recreos

Conexión y consumo de agua y energía eléctrica para la obra

El contratista podrá proveerse del suministro de energía eléctrica y agua potable del edificio. El uso de estos recursos deberá ser exclusivo para todas las tareas definidas en la presente licitación, quedando a criterio de la Supervisión de Obra y/o dirección del centro, la suspensión de los mismos en virtud de otro uso, debiendo asumir a su entero costo los suministros necesarios por otros medios, sin perjuicio de los plazos y calidad de la obra.

La conexión al suministro existente del centro, se realizará de manera provisoria y considerando no interferir en las actividades habituales del mismo, respetando la reglamentación vigente y normas de seguridad que los organismos estatales establezcan. Una vez concluida la obra, se deberá realizar la correspondiente desconexión, dejando la instalación tal como se la encontró en el inicio de obra y en perfecto estado de funcionamiento.

Imprevistos y adicionales

En caso de solicitarse presupuestos por trabajos imprevistos o adicionales, para lo cual la S.O. adjuntará Memoria o Descripción de los mismos, la empresa deberá presentar cotización a precio de oferta. Esta será estudiada por la S.O, solicitándose posterior autorización a la Dirección general de Educación Secundaria. De lo contrario no se ejecutará la tarea.

Todo elemento de obra que no haya sido expresado en esta memoria y figure en los planos, o viceversa, deberá considerarse de hecho incluido en la obra, así como todo otro detalle que considere necesario o importante la S.O., para el correcto funcionamiento de las instalaciones.

Materiales

Todos los materiales a emplearse en las instalaciones serán nuevos y de primera calidad. En aquellos que sea aplicable deberán contar con la certificación del Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT) o cumplir con la norma respectiva.

TRABAJOS A REALIZAR.

- 1 - Sustitución del actual piso de tabla de madera por la totalidad de un nuevo piso de tabla de madera, zócalos de madera. La estructura de soporte del mismo se considera en buen estado, no obstante se deberá revisar.
- 2 - Trabajos de reparación y pintura en el interior del gimnasio: reparación de revoques y pintura de muros interiores del sector gimnasio - pintura de equipamiento deportivo: reparación, limpieza y pintura e espaldares, reparación de tableros y colocación de red en aros – marcado de cancha para los deportes de voley y basket.
- 3 – Recuperación de aberturas de herrería y carpintería en sector gimnasio – pintura de las mismas.
- 3 - Reforma de locales anexos: oficina deportiva y sala de profesores.
- 4 – Fachada exterior del gimnasio: Hidrolavado de fachada del gimnasio - pintura friso de fachadas correspondientes al gimnasio, (actualmente pintados de blanco).
- 5 - Tratamiento de equipamiento de espacios deportivos exteriores: reparación y pintura de soportes y de tableros y colocación de red en los aros.

PROCEDIMIENTOS A SEGUIR.

1 – IMPLANTACIÓN DE OBRA:

1.1 - Implantación y Replanteo

Se realizará en un todo de acuerdo con la Memoria Constructiva General.

Previo al comienzo de los trabajos indicados se coordinará el desarrollo de los mismos con la Supervisión de Obra y la Dirección del Centro Educativo, de manera de minimizar las interferencias con las actividades curriculares.

Durante el transcurso de las obras, que deberán ser en un período acotado, no se utilizará el gimnasio para la realización de deportes.

1.3 - Vallado: en el interior se dispondrá del local solo para la obra.

en el exterior se deberá vallar el sector de fachada o de canchas en que se esté actuando de forma de mantener una separación visual y física necesaria para evitar cualquier tipo de accidente, perjuicio físico del personal o de los estudiantes.

Para los trabajos en los soportes y tableros de las canchas se deberá coordinar con la dirección del liceo procurando el menor plazo de ejecución, la fecha en que se intervendrá en cada uno.

Ejecución:

En los locales del gimnasio/ espacios exteriores se podrá trabajar en simultáneo, a los efectos de bajar el plazo de obra.

1.4 - Instalaciones provisorias:

La empresa deberá considerar aquellos espacios necesarios y requeridos por la normativa del Ministerio de trabajo.

En este caso en particular podrá hacer uso de uno de los vestuarios y baños de gimnasio a definir con la Dirección del liceo y la Supervisión de las obras, ya que los mismos no serán usados por los estudiantes durante el transcurso de las obras. Comprometiéndose a dejarlo en condiciones de higiene en forma diaria y haciéndose responsable por cualquier obstrucción o inconveniente que pueda surgir durante su uso.

1.5 - Baño químico:

La empresa deberá cotizar baño químico en el caso que no utilice los baños existentes.

2 – DEMOLICIONES:

2.1 – Retiro de pavimento de madera de la cancha existente y zócalos:

Se retirarán las tablas de madera de pinotea y se le deberá dar disposición final al mismo.



2.2 – Retiro de revoques flojos o fisurados:

En los muros del gimnasio, sector cancha – sector oficinas deportiva – sala de profesores; se deberá retirar todos aquellos revoques que se encuentren flojos, descascarados o en mal estado para su posterior tratamiento.

En caso de que se generara escombros de revoques u otra forma de desperdicio como consecuencia de demolición o elementos retirados, no se admite la acumulación de los mismos en el interior del gimnasio, ni en el predio del liceo.

3 – SUSTITUCIÓN DE PISO DE TABLA DE MADERA EN CANCHA:



3.1 – Relevamiento del estado de situación de pilastras y estructura portante del piso:

Se deberá retirar el actual piso de madera de Pinotea y los zócalos.

Una vez vista la estructura que soporta el piso se deberá hacer un relevamiento del estado de la misma.

3.2 – Reconstrucción de pilastras:

Se presume que la estructura consiste en pilastras de ladrillo en las cuales apoyan vigas de madera dura y tirantes a los cuales fueron clavadas las tablas, se entiende que el estado de conservación es bueno, por lo que se decide mantener la misma estructura.

A los efectos de la cotización se deberá considerar un 10% de las pilastras a reponer.

3.3 – Reposición de vigas de madera y tirantería:

En caso de que alguna de las vigas o correas se encontraran en mal estado, éstas se deberán acondicionar o sustituir según sea el grado de deterioro.

A los efectos de la cotización se deberá considerar un 10% de la tirantería a reponer.

3.4 – Suministro y colocación de nuevo piso de madera:

El nuevo piso a colocar será de tabla de madera de Eucaliptus Clear secada a horno, sin nudos, cepillada y machihembrada de 12 o 15cm (de acuerdo a lo existente en plaza), de ancho y 2" de espesor. Se deberá colocar a junta trabada para dar mayor estabilidad al piso.

3.5 – Zócalos de madera:

Los zócalos serán de madera al tono prefabricados de 5 a 7 cm de altura.

3.6 – Pulido y plastificado de piso de cancha:

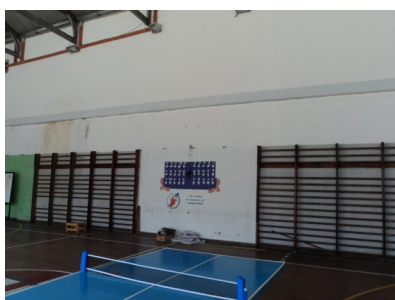
Una vez colocado el piso se deberá pulir en su totalidad y se le aplicará como terminación plastificante de alto tránsito y buena calidad (alemán o superior). La cantidad de manos de

plastificante a aplicar serán las recomendadas por el fabricante, así como los sucesivos pulidos entre capa y capa de plastificante serán las necesarias para conseguir una superficie uniforme y bien cubierta.

3.7 – Terminación de zócalos:

Los zócalos se terminarán con dos manos de plastificante.

4 – TRABAJOS DE REPARACIÓN Y PINTURA EN INTERIOR DEL GIMNASIO.



4.1 - reparación de espaldares de madera existente y pintura:

Se deberán reparar aquellos tramos que se encuentren rotos o flojos.

4.2 - Limpieza y pintura de espaldares:

Se limpiará bien la superficie, y se aplicará como terminación dos manos de barniz con tinta de color a los efectos dar un tono uniforme a la totalidad de los mismos.

4.3 - Reparación de revoques en muros interiores:

Se repararán los revoques de los muros interiores que pudieran estar en mal estado.

4.4 - Pintura de muros interiores del sector gimnasio:

Se pintará de la siguiente manera:

- friso de 3 m de altura, (hasta altura de los espaldares), en la totalidad del perímetro de la cancha con esmalte sintético color gris claro, previo a la aplicación se determinará el tono de gris con la supervisión de la obra. Las manos a aplicar serán las necesarias para conseguir una superficie pareja y uniforme.
- resto de los muros se pintarán con dos manos de pintura para cielorrasos color blanco.

4.5 - Suministro y colocación de colchoneta de protección en pared:

En las paredes bajo los tableros de basket se deberá instalar una colchoneta de alta densidad de 5 cm de espesor color azul o negra, en una superficie de (7,00m x 2,20m).

Se podrá aceptar una única colchoneta a medida o varias unidas, a consultar en el momento con la supervisión de obras. Se deberá colocar de acuerdo a especificación del fabricante.

4.6 - Pintura de equipamiento deportivo:

Los tableros de madera de basket se deberán pintar con esmalte sintético colores blanco y negro.

4.7 - Suministro y colocación de red en aros:

Se deberán instalar las redes en los dos aros de basket.

4.8 - Marcado de cancha:

Se deberá realizar el marcado de cancha para los deportes de basket y voley de acuerdo a la normativa de los juegos.

5 – RECUPERACIÓN DE ABERTURAS DE HERRERÍA Y MADERA.



5.1 - Reparación de aberturas de herrería en sector gimnasio:

Se deberán limpiar y reparar las aberturas de hierro – cantidad 5 – ubicadas en la fachada principal del gimnasio.

En el caso de contar con algún cristal roto o falta de contravidrio, se deberán reponer.

5.2 - Reparación de aberturas de carpintería en sector gimnasio:

Se deberán limpiar y reparar las aberturas de madera – 4 puertas – que dan al sector de la cancha. Se deberán ajustar para un correcto funcionamiento.

En caso de ser necesario se deberán reponer herrajes, elementos de maniobra y cerradura.

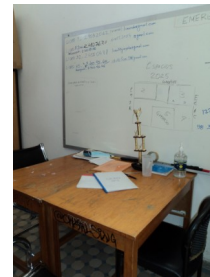
5.3 Pintura de aberturas de herrería en sector gimnasio:

Una vez limpias y preparadas las superficies se pintarán con dos manos de esmalte sintético color gris grafito dos en uno.

5.4 Pintura de aberturas de carpintería en sector gimnasio:

Las mismas se pintarán con esmalte sintético color gris claro (igual tono del friso), dos manos.

6 – REFORMA DE LOCALES ANEXOS: OFICINA DEPORTIVA – SALA DE PROFESORES.



6.1 - Reparación de revoques interiores:

En los casos que lo requiera se deberán reparar los revoques que se encuentren deteriorados o en mal estado, para su posterior terminación con pintura.

6.2 - Pintura en paredes y cielorrasos:

Se pintará de la siguiente manera:

- friso de 3 m de altura, (hasta altura de los espaldares), en la totalidad del perímetro de la cancha con esmalte sintético color gris claro, previo a la aplicación se determinará el tono de gris con la supervisión de la obra. Las manos a aplicar serán las necesarias para conseguir una superficie pareja y uniforme.

- resto de los muros y cielorrasos se pintarán con dos manos de pintura para cielorrasos color blanco.

6,3 - Reparación de aberturas de madera: puertas y ventanas:

Se repararán las ventanas de estos locales que dan al exterior, así como las puertas interiores que lo comunican entre ellos. En caso de ser necesario se sustituirán herrajes y cerradura.

6,4 - Pintura de aberturas de madera: puertas y ventanas:

Se pintarán las puertas y ventanas antes mencionadas con dos manos de esmalte sintético color gris claro.

7 – FACHADA EXTERIOR GIMNASIO:



7.1 - Hidrolavado de fachadas exteriores al gimnasio:

Los sectores de fachada correspondientes al gimnasio se deberán limpiar mediante hidrolavado a los efectos de sacar el hollín.

7.2 - Pintura de aberturas de hierro exteriores:

Una vez limpias y preparadas las superficies se pintarán con dos manos de esmalte sintético color gris grafito dos en uno el exterior de las mismas. (Las 5 puertas solamente, las ventanas ubicadas en la parte superior de la fachada no están incluidas).

7.3 - Pintura de mástiles de hierro en fachada:

Se pintarán los 4 mástiles de hierro con esmalte sintético color gris grafito dos en uno.

7.4 - Pintura friso - basamento de fachadas de gimnasio:

Se pintará el basamento de la fachada, (hoy pintado de blanco) con pintura para exteriores color igual al basamento de las fachadas del liceo. Tantas manos sean necesarias para cubrir la superficie.

8 – TRATAMIENTO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EXTERIOR.



8.1 - Tratamiento antióxido en arcos y tableros:

Se deberán rasquetear las superficies a los efectos de retirar el óxido existente.

8.2 - Pintura de arcos y tableros:

Una vez acondicionada la superficie se pintarán los elementos de hierro de los arcos y tableros con dos manos de esmalte sintético color blanco brillante.

8.3 – Reparación de tableros y colocación de redes en arcos:

Se deberán reparar los tableros que no se encuentren en condiciones y se deberá instalar red en los aros.

9. VARIOS:

Limpieza diaria:

Se deberá mantener la zona de obra ordenada limpia de residuos y materiales de desecho, los que se deberán retirar diariamente del local al finalizar la jornada de trabajo.

Limpieza final:

Se deberán entregar los trabajos con una limpieza final, libre de polvo y de materiales de construcción adheridos.

Los vidrios de las ventanas se deberán entregar limpios.

Arq. Gabriela Menini.

Asesora del Depto. De Infraestructura de la DGES.